

La seguridad en la carretera

Trànsit premiará a los conductores jóvenes que circulen sobrios

► Interior sorteará viajes para estudiar inglés entre los que den negativo en los controles

► Los menores de 30 años superaron en el 2008 la cifra media de alcoholemias positivas

CRISTINA BUESA
BARCELONA

En los pasillos del Institut Guttmann, ayer a mediodía, había varios chavales que circulaban en silla de ruedas por un accidente de tráfico. Pero ellos, de los que la mayoría aún no han cumplido la treintena, no son los más desafortunados. El año pasado, las carreteras catalanas se cobraron 56 vidas de jóvenes de entre 15 y 29 años. Pese a que estos datos son mejores que en el 2000 —cuando hubo 229 víctimas en esa misma franja de edad—, el responsable de Interior, Joan Saura, recaló ayer que aún son «inaceptables».

La conselleria ha decidido cambiar de estrategia y olvidar los mensajes que apelaban al miedo de los conductores. La campaña *Et queda una vida, no la perdís a la carretera* apuesta por premiar a quienes circulen de forma responsable, es decir, a los que viajen sobrios. Los Mossos d'Esquadra realizarán una veintena de controles de alcoholemia en puntos estratégicos de la red viaria, y todos aquellos que den negativo en la prueba recibirán un regalo.

9.000 TRIPTICOS // Un centenar de agentes, acompañados por voluntarios de la Fundació Abertis, entregarán un tríptico con varios consejos que tener en cuenta a la hora de sentarse al volante. Además, se adjuntará un carnet del club TR3SC, que permite descuentos en la oferta cultural. Los

agraciados también participarán en el sorteo de tres viajes a Irlanda para hacer un curso de inglés. En total, se distribuirán 9.000 trípticos.

LENGUAJE JUVENIL // Los promotores de la iniciativa revelaron que los controles policiales cerca de las zonas de ocio nocturno se harán este fin de semana, el próximo y durante la noche de la verbena de Sant Joan. Además, destacaron que en la campaña se empleará un lenguaje actual para acercarse mejor a los jóvenes, alejándose de mensajes paternalistas. En este sentido, han puesto en marcha la web www.etquedaunavida.com, que informa de las principales causas de los siniestros en la carretera.

En el 2008, los automovilistas catalanes dieron positivo en el 6,4% de las pruebas de alcoholemia que realizaron los Mossos. En el caso de los conductores de entre 14 y 30 años, esta cifra ascendió hasta el 7,8%. «No podemos despistarnos porque los accidentes de tráfico son un problema sanitario y social. Además, los jóvenes siempre se consideran invulnerables», reclamó el director del Institut Guttmann, Josep Ramírez.

El responsable del centro, que colabora en el proyecto, recordó que además de los fallecidos, cada año se producen en Catalunya 140 casos de lesiones medulares y otros 420 de traumatismos craneoencefálicos. Por eso, en el Guttmann se insiste en el lema de la fundación: «Ayudar a construir nuevas vidas». ≡

CAMBIOS EN LA LEY DE SEGURIDAD VIAL

Deja de restar puntos

	PUNTOS ANTES	AHORA
► Conducir de forma negligente	4	0
► Circular por autopistas o autovías con vehículos prohibidos	4	0
► Superar en un 50% o más las plazas autorizadas del vehículo	4	0
► Parar en carriles destinados al transporte público	2	0
► Circular sin alumbrado siendo obligatorio	2	0
► Estacionar en curvas, cambios de rasante, túneles, pasos inferiores o intersecciones	2	0
► Llevar a menores de 12 años en motocicletas o ciclomotores	2	0

Quita más puntos

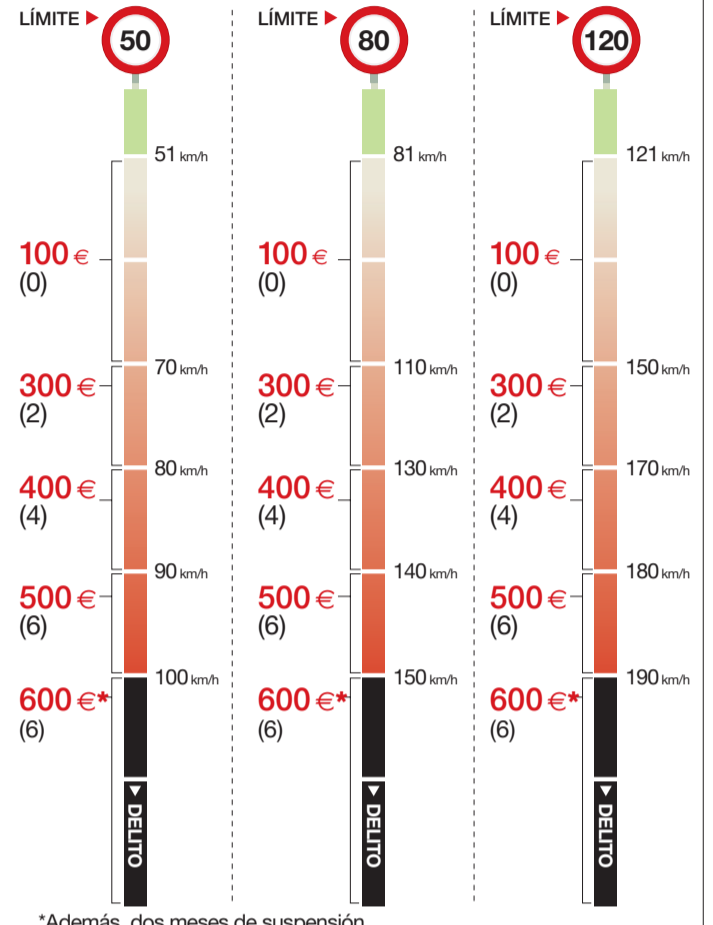
► Llevar inhibidores de radar	2	6
-------------------------------	---	---

Nuevas infracciones

► Alterar los tacógrafos o los limitadores de velocidad	6
► Conducir con el permiso suspendido o con un vehículo cuyo uso se tiene prohibido	4

Multas por exceso de velocidad

ENTRE PARÉNTESIS, PUNTOS QUE SE PIERDEN



El Congreso aprueba la ley que dificultará el impago de multas

► Las sanciones que se abonen antes de 15 días costarán la mitad

PATRICIA MARTÍN
MADRID

El pleno del Congreso aprobó ayer la reforma de la ley de seguridad vial, cuyo fin es agilizar el régimen sancionador de forma que el ciudadano que quiera pagar pueda obtener beneficios, mientras que quien pretenda sortear el sistema lo tenga más difícil. El objetivo es aplicar el espíritu de los juicios rápidos a las infracciones de tráfico para cerrar el fructífero camino puesto en marcha

con el carnet por puntos y la reforma del Código Penal. Cuanto antes se conozca la sanción, antes comenzará a evitarse esta conducta, según el Gobierno.

La ley de multas exprés había sido aprobada por unanimidad en comisión pero ayer el PP, de forma sorpresiva, se abstuvo con el argumento de que la norma es recaudatoria, «atropella» los derechos de los ciudadanos y no beneficia a la seguridad vial. El PSOE, interpretó que solo pretendía «desgastar» al Gobierno.

Entre las novedades de la ley destaca que el infractor recibirá una sola notificación, en lugar de tres, y las posibilidades de recurrir pasarán de dos a una. Por eso las empresas qui-

tamultas consideraron ayer que el objetivo de Tráfico es recaudar más.

LOS PUNTOS // No obstante, la reforma también conlleva la reducción del 50% del coste si se paga antes de 15 días, y establece que todo lo recaudado se destine a seguridad y ayudar a las víctimas. La norma ordena además las infracciones que conlleven pérdida de puntos. Dejará de restar puntos aparcar en el carril bus, por ejemplo, y se aumentará de dos a seis llevar inhibidores (no avisadores) de radar. Además, para pasar la ITV será necesario tener seguro. Por otra parte, el Tribunal Supremo confirmó ayer la validez del carnet por puntos al desestimar un recurso. ≡

ALICANTE 2008-2009

SÉ EL CENTRO DE TODAS LAS MIRADAS DESDE **0€*** CAMBIÁNDOTE A MOVISTAR

Nokia N96
Cámara VGA 5Mpx
16 Gb de memoria
GPS

Nokia XpressMusic N5800
Pantalla táctil
8Gb de memoria
Cámara VGA 3,2 Mpx

Samsung Omnia
Pantalla táctil
16 GB de memoria
GPS

LLÉVATELO EN TU TIENDA TELEFÓNICA MOVISTAR

RED OFICIAL DE DISTRIBUIDORES DE Barcelona

*OFERTAS VÁLIDAS HASTA EL 30/06/2009. PVPR NOKIA 5800 A 0€ PARA NUEVAS ALTAS CON PORTABILIDAD DE NÚMERO A UN CONTRATO MOVISTAR, CONTRATO MI GENTE, CONTRATO TIEMPO LIBRE O CONTRATO ÚNICO 24 HORAS, CONDICIONADO AL MANTENIMIENTO DEL ALTA DE LA LÍNEA EN EL SERVICIO AL MENOS 24 MESES Y A UN CONSUMO MÍNIMO MENSUAL DE 9€ DE VOZ + LA TARIFA PLANA INTERNET EN EL MÓVIL DE 10€, DURANTE DICHO PERIODO DE COMPROMISO. PVPR SAMSUNG OMNIA A 0€ PARA NUEVAS ALTAS CON PORTABILIDAD DE NÚMERO A UN CONTRATO ÚNICO 39, CONTRATO MOVISTAR, CONTRATO MI GENTE, CONTRATO TIEMPO LIBRE O CONTRATO ÚNICO 24 HORAS, CONDICIONADO AL MANTENIMIENTO DEL ALTA DE LA LÍNEA EN EL SERVICIO AL MENOS 24 MESES Y A UN CONSUMO MÍNIMO MENSUAL DE 40€ DE VOZ + LA TARIFA PLANA INTERNET EN EL MÓVIL PLUS DE 15€, DURANTE DICHO PERIODO DE COMPROMISO. PVPR NOKIA N96 A 0€ PARA NUEVAS ALTAS CON PORTABILIDAD DE NÚMERO A UN PLANAZO, CONTRATO MOVISTAR, CONTRATO MI GENTE, CONTRATO TIEMPO LIBRE O CONTRATO ÚNICO 24 HORAS, CONDICIONADO AL MANTENIMIENTO DEL ALTA DE LA LÍNEA EN EL SERVICIO AL MENOS 24 MESES Y A UN CONSUMO MÍNIMO MENSUAL DE 60€ DE VOZ + LA TARIFA PLANA INTERNET EN EL MÓVIL PLUS DE 15€, DURANTE DICHO PERIODO DE COMPROMISO. PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 30/06/09. INTERNET EN EL MÓVIL PLUS: 1 MES GRATIS EL PRIMER MES. RESTO DE MESES 15€/MES (17,4€ IVA INCLUIDO). UNA VEZ SUPERADO LOS 200MB DE TRÁFICO, LA VELOCIDAD SE REDUCIRÁ A 128Kbps DE DESCARGA Y 64Kbps DE SUBIDA. PRECIOS EN TERRITORIO NACIONAL. INTERNET EN EL MÓVIL: 1 MES GRATIS EL PRIMER MES. RESTO DE MESES 10€/MES (11,6€ IVA INCLUIDO). UNA VEZ SUPERADO LOS 100MB DE TRÁFICO, LA VELOCIDAD SE REDUCIRÁ A 64Kbps DE DESCARGA Y 16Kbps DE SUBIDA. PRECIOS EN TERRITORIO NACIONAL. VER CONDICIONES DE USO EN WWW.MOVISTAR.ES.